

VISTO

Las presentes actuaciones, en las que se solicita la designación de la Dra. Silvia Olinda Romano como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Romano cumple con los requisitos formales establecidos en el Artículo 1° de la Ord. HCS N° 10/1991, TO Ord. HCS N° 1/1997, en concordancia con el Artículo 73 de los Estatutos de la UNC.

Que por Resolución HCD N° 371/2017 se designó la Comisión Honoraria que analizó y evaluó los antecedentes y méritos de la Dra. Romano, en cumplimiento de lo requerido por el Artículo 3°, punto b) de la Ordenanza HCS 10/1991 (TO Ord. HCS 1/1997).

Que a fs. 177-178 obra el acta con fecha del 22 de diciembre de 2017, en la cual la Comisión Honoraria mencionada recomienda la designación de la Dra. Silvia Olinda Romano como Profesora Emérita de la UNC, atendiendo a que la Profesora *"...cumple sobradamente con los requisitos exigidos para la designación de Profesores Eméritos..."* (fs. 178).

Que a fs. 180 toma conocimiento la Secretaria Académica de la Facultad de Artes, y presta opinión favorable a lo actuado.

Que en sesión ordinaria del 19 de febrero de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad los despachos de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

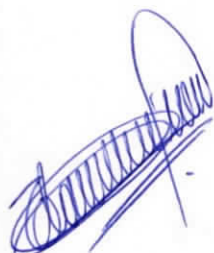
Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta de designación de la Dra. Silvia Olinda ROMANO, DNI N° 6.679.197, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación de la Dra. Silvia Olinda ROMANO, DNI N° 6.679.197, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.



EXP-UNC:0039538/2017

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°
GRC

0012



Lc. Emilia Zlatvinich
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba